

ANEXO DE ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN (CURSO 2019-2020)

MÓDULO PROFESIONAL: FISIOPATOLOGÍA GENERAL

CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIGNÓSTICO

CURSO: 1º

CONTENIDOS

Se imparten todos los contenidos planteados en la programación, debido a su carácter preferentemente teórico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN AFECTADOS POR LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD

No se ha visto afectado ninguno. No quedan RA pendientes para el próximo curso

METODOLOGÍA

He utilizado el correo electrónico para dirigir la lectura de los temas, ritmo de realización de ejercicios envío y recogida de las pruebas de recuperación, de continuidad y comunicación con el alumnado implicado en este módulo. En casos puntuales el medio de comunicación ha sido el teléfono. El tipo de pruebas ha sido de repaso, recuperación, ampliación y evaluación de conocimientos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los /as alumnos/as con alguna de las evaluaciones 1º y/o 2º suspensas he seguido el procedimiento de evaluación y calificación de la programación de este curso 2019-2020.

Para evaluar los resultados de aprendizaje teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas correspondientes a esta 3º evaluación parcial he utilizado los siguientes instrumentos de evaluación y calificaciones:

1.-Realización y recogida de ejercicios de las 3 unidades didácticas correspondientes a esta 3º evaluación, teniendo en cuenta las preguntas correctas, fecha de entrega indicada de cada unidad didáctica. Tiene un valor de 4 puntos (1 punto por cada unidad didáctica).

2.-Realización de actividades de refuerza y ampliación con fecha de envío y entrega. Tiene un valor de 3 puntos.

3.-Interpretación e identificación de imágenes. Tiene un valor de 3 puntos.

La suma de los apartados 1, 2 y 3 dan la nota numérica. De esta nota calculo el 10% y me da la nota de la 3º evaluación (máximo un punto).

La nota real sería la media aritmética de las notas de 1º y 2º evaluación más un 10% de la nota de la 3º evaluación (máximo un punto).

Los/as alumnos/as que tengan aprobadas la 1º y 2º evaluación parcial estarán aprobados, ya que la 3º evaluación parcial es para mejorar la nota.

Los suspensos en alguna de las evaluaciones 1º y/o 2º irán a junio para recuperar.

También en junio el alumno/a que quiera subir la nota se puede presentar. El alumno/a que se presente a subir nota sigue el procedimiento de evaluación y calificación de la programación.

LA NOTA FINAL ES LA MEDIA ARITMÉTICA DE LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN (100%) MÁS LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN (100%) Y A ESTA NOTA OBTENIDA LE SUMO EL 10% DE LA NOTA DE LA 3ª EVALUACIÓN.

Nota entre 1ª y 2ª [100%] + Nota 3ª (10 %)